

| [Primeras Planas](#) | | [IECM](#) | | [Reforma Electoral](#) |
| [INE](#) | | [TEPJF](#) | | [Congreso Local](#) |
| [Columnas](#) |

NOTAS DE PRIMERA PLANA

Reforma: 'Tío Richie': a pagar en abonos 'chiquitos'. **El Universal:** Salinas Pliego deberá pagar 48 mil mdp al SAT. **La Jornada:** Salinas debe pagar. **Excélsior:** La prioridad en Michoacán es la paz: Harfuch. **El Heraldo de México:** Desarticulan red internacional de cártel. **Milenio Diario:** Activa EU operación Lanza del Sur contra el narcotráfico en AL. **El Financiero:** Atacan México y EU red de 'narcolavado'. **El Economista:** Lista, la iniciativa de reforma laboral para instaurar la semana de 40 horas. **El Sol de México:** Salinas Pliego deberá pagar casi 49 mmdp. **24 Horas:** Washington limita visas por obesidad. **Reporte Índigo:** Joven sicario, víctima de la delincuencia.

PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

El Universal Cd.: Brugada plantea subsidio para renta de vivienda. **La Jornada Cd.:** En la CDMX, un caos de 5.5 millones de vehículos . **Excélsior Cd.:** Entregarán subsidios para pagos de rentas. **El Heraldo de México Cd.:** Entrega 120 viviendas a indígenas. **El Economista Cd.:** Coordinadora amaga con boicot al mundial de la FIFA. **El Sol de México Cd.:** Retoma actividades la Casa de las Mercedes. **24 Horas Cd.:** Ofrecen renovar el TSJ; 'necesita nuevo rostro'. **Reporte Índigo Cd.:** Acoso escolar y violencia. **Reforma Cd.:** Se atrincheran locales ante las movilizaciones.

TARJETA INFORMATIVA 14NOV 25

IECM

El periodo para la realización de las Asambleas de Evaluación y Rendición de Cuentas inició el 1 de septiembre y concluirá en diciembre de 2025 El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** informó que llevó a cabo Asambleas de Evaluación y Rendición de Cuentas para garantizar la transparencia en la ejecución de los proyectos ganadores de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025. De acuerdo con la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, las asambleas son públicas, abiertas y deliberativas, y pueden participar todas las personas habitantes de la unidad territorial. Niñas, niños y jóvenes menores de 18 años tienen derecho a voz, mientras que quienes tengan entre 16 y 17 años, con CURP, así como las personas mayores de edad con credencial para votar vigente, pueden opinar y votar sobre los temas tratados. Durante las asambleas no se permite la difusión de propaganda, promoción personalizada ni programas sociales con fines políticos o proselitistas. [Reforma](#) , [La Crónica de Hoy \(sitio\)](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** otorgó medidas de protección a la concejala petista Esther Rodríguez, luego de que denunció por posible violencia política contra las mujeres en razón de género al alcalde de Coyoacán, Giovani Gutiérrez. En el expediente número: IECM-SCG/PE/041/2025, del que REFORMA tiene copia, se explica que la demandante acusó que, desde octubre de 2024, Gutiérrez habría realizado expresiones de burla, violencia y ataques en su contra. [Reforma](#)

A pesar que en la Ciudad de México existe la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México (SEPI), que está a cargo de Nelly Juárez y cuyo objetivo es defender a los poblados que existen en la capital desde hace siglos; en la última publicación del Catálogo de Unidades Territoriales 2025 no fueron considerados los ocho barrios originarios de la alcaldía Iztapalapa. El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** dio a conocer cuáles son las colonias que incluye cada alcaldía, los distritos, así como las comunidades originarias reconocidas en el Catálogo de Unidades Territoriales que fue publicado el pasado 11 de noviembre en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México (GO CDMX). En este documento se reportó que cinco demarcaciones capitalinas no tienen comunidades originarias, entre ellas, Iztapalapa, lo que reduce la cantidad de pueblos y barrios a 56. [Basta](#)

La administración de Nancy Núñez, alcaldesa de Azcapotzalco tendrá que justificar gastos en contratos presuntamente destinados a obras de mejora a la comunidad por el Presupuesto Participativo 2024 que recibió la alcaldesa y entregó obras a destiempo en varias unidades territoriales. En la indagatoria A-02/2025, el OIC inició una auditoría al concepto Adquisiciones, arrendamientos y Prestación de Servicios 2024, que involucra los primeros tres meses de gobierno de la edil morenista. El Presupuesto Participativo es una medida por la que la población propone ante las alcaldías proyectos de mejora comunitaria en sus colonias y que son validadas por el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**. [Basta](#)

Glorieta de Colón publica: evidentemente resulta una actitud esquizofrénica que el diputado federal por Morena, Víctor Hugo Lobo Román, intervenga en los asuntos internos del PRD Ciudad de México, para colocar como presidente del Consejo Estatal a su hijo Alan Lobo Rodríguez, quien carece de mínima trayectoria política. Por eso es que desde lo más alto del Congreso le llamaron la atención al ex perredista Lobo Román, legislador por el Estado de México, porque además ha promovido desplantes en contra de altos liderazgos de su partido, como contra el secretario de Gobierno de la CDMX, César Cravioto, pues la semana pasada su hijo, el diputado local también de Morena, Víctor Hugo Lobo Rodríguez se salió de su comparecencia para expresar su desacuerdo porque no permitían que su padre imponga a su hermano en el PRD. Así, sin la intervención ilegítima de Lobo Román y con la victoria jurídica de Nora Arias, seguramente muy pronto por fin el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** habrá de entregarle su reconocimiento como presidenta del PRD capitalino. [El Independiente, CDMX Magacín \(Sitio\)](#)

REFORMA ELECTORAL

En audiencia para la reforma electoral, ponentes reprocharon a Pablo Gómez la intención de eliminar la representación proporcional y de pretender la imposición de nuevas reglas de competencia, sin diálogo con la Oposición y un aparente consenso nacional. Al final de la audiencia de este jueves, el presidente de la Comisión Presidencial de la Reforma Electoral recibió el reclamo de María Fernanda Gómez Mont, en representación de Somos México, organización que busca ser partido político. "A lo largo del proceso crece en mí una preocupación profunda, que este ejercicio sea sólo usado para disfrazar de consenso nacional una iniciativa propuesta por unos cuantos, y que ese disfraz se use para que no se debata. "Las Cámaras las han convertido, en el mejor de los casos, en una oficialía de partes, y en el peor de los casos, en un circo, y que una iniciativa pase por las Cámaras ya no significa diálogo, significa trámite. Han convertido los recintos, donde antes se discutía el futuro del país, en pasillos de obediencia", reclamó. [Reforma \(sitio\)](#)

Vuelta de página de Francisco Valdés Ugalde, escribe: Carta abierta a Pablo Gómez. Señor Gómez: la democracia es el único sistema de gobierno que reúne el principio de mayoría con el principio de igualdad. Cuando se rompe con alguno de los dos, desaparece la democracia. El proyecto articulado de reforma electoral que se conoce es el que propuso el entonces presidente (y hoy oráculo de su movimiento partido) el 5 de febrero de 2024. La iniciativa del expresidente tiene dos núcleos centrales. Uno de ellos es la carnada que atrapa a los ingenuos; pretende la reducción del financiamiento público a los partidos. El otro es el anzuelo que oculta la carnada y consiste en el regreso del control electoral al gobierno, eliminando la autonomía del INE y el tribunal por vía de la elección popular de consejeros y magistrados, repartiendo las candidaturas desde los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial ya controlados por Morena. Además, quieren eliminar los OPLES y someter a estados y municipios al control centralizado. Las consecuencias de la iniciativa serían muy claras: reducir al mínimo el pluralismo, la competencia política y asegurar, sin competencia, la hegemonía de Morena. [El Universal](#)

Vuelta de Página publica: el proyecto articulado de reforma electoral que se conoce es el que propuso el entonces presidente (y hoy oráculo de su movimiento partido) el 5 de febrero de 2024. La iniciativa del expresidente tiene dos núcleos centrales. Uno de ellos es la carnada que atrapa a los ingenuos, pretende la reducción del financiamiento público a los partidos mientras Morena abusa impunemente de los recursos del Estado para el clientelismo electoral, y disminuir los miembros del Congreso, eliminando la representación proporcional. [El Universal](#)

Luis Felipe Bravo Mena escribió: en la boleta, se lubrica la maquinaria de control social que han construido. Los acordeones, ya legalizados por las autoridades y los tribunales electorales integrados al aparato autoritario, serán la cereza en esta inflada torta comicial. Este supuesto habría que adminicularlo con la reforma electoral en ciernes, cuyo propósito, acorde a las pulsiones de la ideología autoritaria que campea en los pasillos palaciegos, apunta a darle el golpe de gracia al sistema pluralista y aniquilar cualquier vestigio de ciudadanía libre y participativa. Visto así, la racional de los gerifaltes del tinglado político nacional para adelantar el proceso de revocación parece menos inescrutable. [El Universal](#)

Everardo Moreno Cruz escribió: las encuestas señalan a México como un país alegre, sin embargo creo que en estos momentos, desafortunadamente con razón, nos invade la tristeza. La 4T, por muchas razones, es incapaz para gobernar y cumplir los objetivos que de cualquier nación, esperan los gobernados. No hemos tenido un crecimiento económico significativo; no hemos rado una auténtica y verdadera austeridad en el gasto personal de los militantes de Morena; se han extinguido instituciones que, creadas hace años, buscaban un desarrollo con una mayor democracia; se perfila una reforma electoral que pretende concentrar el poder en su beneficio, como fraguando una revocación de mandato anticipada para que la popularidad que dicen algunas encuestas disfruta la Presidenta, beneficie al gobierno las elecciones intermedias. [El Universal](#)

Con Valor y con Verdad de Gustavo Rentería, publica: la "spotcracia" causó un terrible daño económico a la industria y alejó a las audiencias. ¿Y cómo no, si la producción de los mensajes son patéticos? Este miércoles, Claudia Sheibaum participó en los trabajos de la CIRT y uno de los puntos centrales de sus reflexiones fue la invitación que nos hizo para reunirnos con la Comisión para la Reforma Electoral. Nos abrió las puertas para revisar el esquema actual de los tiempos oficiales de los partidos políticos durante las campañas electorales. [El Heraldo de México](#)

Desde San Lázaro publica: la gobernabilidad está en vilo y, por ello, el gobierno empieza a replicar lo que se hace en Cuba, Venezuela o Nicaragua, para contener el descontento social. Las elecciones intermedias, junto con la revocación de mandato, son un obstáculo muy difícil de superar para el obradorato. El voto duro del régimen no pasa el umbral de los 15 millones de sufragios y por ello, pretenden aprobar la reforma electoral y empatar la revocación de mandato con la elección intermedia para subir a la presidenta a las boletas electorales y con ello justificar la elección de Estado que ya se cocina desde Tabasco. [El Financiero](#)

Sobreaviso publica: más que por una reforma político-electoral integral, al parecer, el gobierno y Morena ahora se inclinan -no sin titubeos- por una apuesta colosal. La pretensión de replantear el sistema electoral y el modelo partidista, con la reforma a presentarse en enero, se complica de más en más. A ver qué malabares hace Pablo Gómez, el encargado de ella, para darle sentido, alcance e impulso. [El Financiero](#)

INE

A poco más de dos meses de concluir el plazo para solicitar registro como partido, algunas de las asociaciones interesadas impugnaron reglas definidas por el Instituto Nacional Electoral (INE). El instituto estableció que si una persona captada por alguno de estos grupos se inscribe después en otro incluso brinca a un partido vigente- sólo contará la última inscripción, lo que aleja de la meta a los interesados, sobre todo a los tres que van más aventajados, pero todavía lejos de cumplir el objetivo. [La Jornada](#)

El reemplazo de las credenciales para votar registró en octubre pasado un nivel histórico, con 264 mil 121 trámites de este tipo, regularmente utilizado ante la pérdida o deterioro de la mica. “Esta cifra de reemplazos es la mayor registrada hasta el momento en un mes y es superior a la registrada durante septiembre de 2025. Este volumen de sustitución de credenciales es el mayor que se haya registrado, el segundo más grande que observamos fue en agosto de 2025”, indicó Luis Alberto de Gante, director de Estadística del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral (INE). [La Jornada](#)

Gran Angular publica: el Instituto Nacional Electoral metió acelerador esta semana al proceso de licitación de la nueva credencial para votar muy probablemente en la próxima podría empezar la apertura de ofertas. Por lo pronto, el pasado viernes 7 de noviembre se llevó a cabo la primera junta de aclaraciones de ese proceso licitatorio que continuó el pasado miércoles 12 de noviembre. El nuevo modelo credencial de elector fue aprobado por mayoría de votos del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) el jueves 7 de agosto pasado y la licitación se desarrolla con actas, videos y el control del propio órgano electoral, en un proceso abierto y auditável. [El Universal](#)

A la Sombra publica: la sombra del proselitismo anticipado vuelve a aparecer en Guerrero, esta vez con el nombre de Esthela Damián Peralta, actual subsecretaria de Prevención de la Violencia en la Secretaría de Seguridad del Gobierno Federal. Una denuncia dirigida a diversas instancias, entre ellas al INE de Guadalupe Taddei y la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de Facundo Santillán, acusa a la funcionaria de aprovechar los programas sociales para promover su imagen rumbo a la gubernatura de 2027. [El Sol de México](#)

Redes de Poder publica: la denuncia contra Esthela Damián Peralta, funcionaria federal y aspirante a la gubernatura de Guerrero, revela la persistencia de prácticas añejas: el uso político de los programas sociales. Desde hace meses,

se reporta la supuesta entrega de promoción en favor de la subsecretaría de la Secretaría de Seguridad federal. Los señalamientos al parecer ya se formalizaron ante el INE y la Fiscalía Electoral, y ya tendrían conocimiento también en Palacio Nacional y en la Secretaría de Seguridad. De ser así, estos actos constituyen una violación a los principios de equidad y legalidad. [Reporte Índigo](#)

Pulso publica: en esta farmacia del poder, las opciones se presentan con ironía: inyecciones de complejo B, reconocidas por las autoridades sanitarias -léase INE y Tribunal Electoral-, o esteroides sustentados en financiamientos extralegales. La primera opción representa la legalidad, el marco institucional que otorga legitimidad a los procesos; la segunda, la tentación de la fuerza bruta, del dinero oscuro, de la persuasión que se ejerce más allá de las reglas. [UnomásUno](#)

Kiosko publica: a los que se les pasó la mano, nos platican, son los consejeros del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, pues la presidenta de dicho órgano, María Magdalena González Escalona, solicitó un aumento al presupuesto de 160%. Como dicen que "el diablo está en los detalles", nos relatan que doña Magdalena se consintió con un aumento de sueldo con el que pasa de ganar 52 mil a 70 mil pesos, mientras que los demás consejeros pasarán de 45 mil a 60 mil pesos; además, se contempla una bolsa de 21 millones de pesos para compensaciones mensuales, arrendar camionetas para ellos y todo bajo el argumento de que "deben realizar trabajos extraordinarios" (pobrecitos), a pesar de que 2026 es año no electoral en la entidad. ¡Vaya encaje!. [El Universal](#)

TEPJF

Confidencial publica: el magistrado Felipe Fuentes Barrera, de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, dejó una tarea a los legisladores: regular el uso de redes sociales dentro de las campañas electorales, aprovechando la reforma en puerta. "Ya no es una posibilidad, sino una realidad que debe ser regulada y concretamente pautada dentro de la legislación electoral para dar certeza a la ciudadanía y a los candidatos. Ampliarla para una mayor participación", indicó. ¿Le harán algún caso los legisladores de mayoría de la '4T'? [El Financiero](#)

ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL

Candidatos al Poder Judicial que perdieron la elección fueron adscritos a Tribunales Colegiados de Circuito, luego que 12 magistrados de circuito electos el 1 de junio dejaron sus lugares por que fueron ascendidos al cargo de magistrados regionales, dejando así vacantes sus anteriores cargos públicos. Esto supo luego que el presidente del Órgano de Administración de Justicia del Poder Judicial de la Federación (PJF), Néstor Vargas Solano, pidió a la presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Laura Itzel Castillo, otorgar constancias de mayoría de votos a sus sustitutos, quienes son personas que obtuvieron el segundo lugar de la votación que se celebró hace ya cinco meses. Además, Vargas Solano pidió que se puedan impulsar los mecanismos necesarios entre el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Senado de la República para lograr la readscripción, y después la consecuente toma de protesta de los nuevos magistrados regionales en la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión. [Basta](#)

CONGRESO LOCAL

El Congreso de la Ciudad de México aprobó un dictamen para aumentar las penas por el delito de asociación delictuosa. Con 57 votos a favor y cero en contra, se avalaron modificaciones al Código Penal local para imponer de 5 a 10 años de cárcel y de 200 a 2 mil Unidades de Medida y Actualización (UMA) a quien forme parte de una asociación o banda criminal de tres o más personas. [El Universal](#)

El pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó dictamen para elevar las penas y actualizar las agravantes por el delito de despojo. Ahora, los responsables podrían pasar hasta 22 años en prisión. Por unanimidad se avalaron modificaciones al Código Penal, Código Civil, Ley Registral y Ley del Notariado, propuestas por la jefa de Gobierno, Clara Brugada. [El Universal](#), [El Heraldo de México](#), [Diario de México](#), [24 Horas](#), [Universal Gráfico](#)

El Grupo Parlamentario de Acción Nacional en la Ciudad presentó su propuesta de Ley de Ordenamiento Territorial. Durante la sesión ordinaria de ayer, la diputada Olivia Garza, presidenta de la Comisión de Planeación del Congreso capitalino, expuso ante el Pleno la iniciativa, la cual, señaló, incluye opiniones de especialistas en la materia. "Esta ley nació en el diálogo con la gente, con foros, en mesas de trabajo abiertas, con el acompañamiento de organizaciones civiles, especialistas, vecinas, ciudadanos ciudadanas comprometidos con el futuro de nuestra Capital", afirmó. [Reforma](#)

En el contexto de la definición del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el próximo año, diputados de las distintas asociaciones y grupos parlamentarios en el Congreso capitalino comenzaron a presentar diversas iniciativas y puntos de acuerdo para solicitar montos específicos o aumentos en ciertas partidas presupuestales para atender diversas causas. [Eje Central](#)

El Congreso de la Ciudad de México prepara la Ley General para Regular los Servicios de Contenido de las Plataformas Digitales, una iniciativa que busca frenar la publicidad engañosa, las fake news y los contenidos ilícitos que circulan en redes sociales. La iniciativa enviada a comisiones- de la diputada de Morena, Leonor Gómez Otegui, expone que la regulación estará a cargo de la Secretaría de Gobernación (Segob), la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) y la Cofepris, las cuales tendrán la tarea de vigilar lo que se publica en plataformas como Instagram, TikTok, YouTube, Facebook y X. [Publimetro](#)

Línea 13 publica: una buena para los diputados de las diversas fuerzas políticas que conforman el Congreso de CDMX, luego de que aver aprobaron una iniciativa que protege los derechos de autor, principalmente de los actores de doblaje. Hoy con el auge de la Inteligencia Artificial se pueden medio transformar sus voces y ser utilizadas sin su consentimiento, tanto para lucrar, como causar daños en las redes. [ContraRéplica](#)

CIUDAD DE MÉXICO

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció que se otorgarán subsidios de vivienda en renta para aquellas personas que no puedan costearla y así evitar su expulsión. Durante la entrega de viviendas a comunidades indígenas, la mandataria precisó que a la fecha se entrega el subsidio sólo en caso de despojo o emergencia, y se buscará que se otorgue para aquellas personas que no puedan pagar un alquiler. Se estima que el beneficio sería para unas 20 a 40 mil familias. [El Universal](#) , [El Heraldo de México](#)

Este sábado a las 11 de la mañana, en el Ángel de la Independencia de la Ciudad de México, se concentrarán dos grupos del movimiento de la Generación Z. Uno reclama por la inseguridad del país y otro señala la falta de oportunidades para los jóvenes. Inició como un sólo movimiento gestado en Discord, una aplicación popular para conversar entre gamers. [El Sol de México](#)

Ante las movilizaciones que tienen como epicentro o punto de llegada el Centro Histórico, locatarios han optado por atrincherarse para reducir daños materiales y robos en sus negocios. La Cámara de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco) de la Ciudad estimó que los empresarios han desembolsado al menos mil 56 millones de pesos para proteger sus negocios en el corredor Ángel de la Independencia. [Reforma](#)

Este jueves, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) arrancó con un paro nacional de 48 horas para exigir al gobierno federal que cumpla con sus demandas o de lo contrario, amenazaron con boicotear el Mundial de Fútbol 2026. La primera de sus movilizaciones inicio desde temprano en Zócalo de la Ciudad de México, donde algunos de sus integrantes se enfrentaron con policías capitalinos en un intento de derribar las vallas que fueron colocadas para proteger el acceso a Palacio Nacional. [El Economista](#)

Sobre la marcha, de Carlos Urdiales, publica: Los jóvenes de la denominada Generación Z marcharán este fin de semana para expresar su repudio a la violencia que protege intereses criminales en Michoacán y otras muchas regiones del país. Al Zócalo de la Ciudad de México y Palacio Nacional los esperan vallas para cuidarlos, para inhibir apetitos anarquistas de bloques violentos que miran en ciertas procesiones la oportunidad para destruir como símbolo de buenas causas con malas expresiones. Y las vallas también protegerán edificios patrimonio cultural de México. De rosa por el INE, o de blanco por la reforma judicial o de chavos con Z, alguna será ese detonador imprevisto que demolerá la dictadura morenista que crece sobre cimientos de dádivas clientelares engañando a un pueblo inculto y necesitado que, si despierta y regresa a los tiempos idos. [La Razón de México](#)

NACIONAL

La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que depende de la ciudadanía de cada estado de las Constituciones locales si se realiza la revocación de mandato de gobernadores, como lo está proponiendo el PAN. Presidenta, el PAN está planteando que si la revocación de mandato se realiza en el 2027, también se incluya a gobernadores. ¿Usted qué postura tiene? se le preguntó. Comentó que "cada entidad tendría que definirlo, nosotros definimos lo que tiene que ver con la Presidencia" ¿Quién elige a los gobernadores?, pues el pueblo de cada estado, o la Ciudad de México definan si debe haber revocación en el caso de gobernador", afirmó la titular del Ejecutivo. El 11 de noviembre, el coordinador de los senadores del PAN, Ricardo Anaya, planteó que si se adelanta un año la revocación de mandato, se incluya en la boleta también a los gobernadores. 17% fue el nivel de participación en sexenio de AMLO. Otra reforma que no les urge a los morenistas es la que tiene que ver con la consulta de revocación de mandato de Claudia Sheinbaum, pues, de acuerdo con el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, podrían aprobarla en diciembre de este año o con la reforma electoral que enviará la presidenta de la República en febrero de 2026. [El Heraldo de México](#), [Eje Central](#)

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desechó un paquete de siete amparos promovidos por las empresas Elektra y TV Azteca, de Grupo Salinas, para impugnar sentencias que las obligan a pagar créditos fiscales

por 34,737 millones de pesos. Tras la decisión del máximo tribunal, el empresario Ricardo Salinas Pliego afirmó que su grupo seguirá luchando en otras instancias, defendiendo sus derechos en tribunales nacionales e internacionales.

[El Economista](#)

Al dar a conocer diversas cuentas en redes sociales que han impulsado la convocatoria para la manifestación de la Generación Z de este sábado 15 de noviembre, la presidenta Claudia Sheinbaum informó que detrás hay una inversión de 90 millones de pesos en plataformas para atacar a su Gobierno por parte de opositores. [24 Horas](#)

COLUMNAS POLÍTICAS

Templo Mayor publica: a casi dos semanas del asesinato de Carlos Manzo, no se sabe quién ordenó su ejecución ni el móvil del crimen. Solo se sabe que los escoltas están bajo sospecha. Y resulta que otras dos personas que aparecieron muertas en Carácuaro el pasado lunes estaban implicadas en el crimen del alcalde, en lo que parece seguir un patrón de los magnicidios donde son eliminados todos los responsables de un asesinato. [Reforma](#)

Bajo Reserva publica: la presidenta Claudia Sheinbaum realizará este fin de semana una gira por el sur del país, en la que Tabasco será la parada principal. En el equipo presidencial no se descarta que sostenga reuniones discretas con funcionarios del gobierno estatal para revisar el tema de seguridad y el caso del grupo criminal La Barredora, pero nos comentan que podría haber una visita más personal y que políticamente sería explosiva, pues pasará la noche en Palenque, a pocos kilómetros de la finca "La Chingada", donde vive el expresidente Andrés Manuel López Obrador. [El Universal](#)

Frentes Políticos publica: Marco Rubio confirma que el gobierno de Donald Trump no intervendrá en México... a menos que se lo pidan. Mientras niega cualquier "medida unilateral", lanza dardos y dice que los carteles mexicanos tienen más poder que muchas fuerzas nacionales, y sí, son terroristas. Aunque no lo digan con bombas, lo hacen con territorios. [Excélsior](#)

Sacapuntas publica: arribó a Michoacán la plana mayor del gabinete de Seguridad para poner en marcha el plan de pacificación. El secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, encabezó reuniones con alcaldes, legisladores y empresarios, acompañado de los titulares de la Defensa, Ricardo Trevilla; de la Marina, Raymundo Pedro Morales, y del jefe de la Oficina de la Presidencia, Lázaro Cárdenas Batel. También realizaron recorridos en Uruapan, donde fue asesinado el edil Carlos Manzo. [El Heraldo de México](#)

Pepe Grillo publica: Marco Rubio alejó la posibilidad de una acción directa del Ejército de EE. UU. en México. El secretario de Estado de la Casa Blanca reconoció que el gobierno mexicano no acepta una intervención de ese tipo, que descarrilaría la cooperación, que ha dado muy buenos resultados. [La Crónica de Hoy](#)

Trascendió publica: que el plantón de la CNTE afuera de San Lázaro, jueves y viernes, cayó como anillo al dedo, como decía el clásico, a los diputados, pues la mayoría de Morena, encabezada por Ricardo Monreal, y sus aliados suspendieron actividades desde ayer y se obsequiaron un puente de seis días para volver al pleno hasta el miércoles 19, una vez superado el bloqueo y el fin de semana largo para conmemorar la Revolución. ¡Viva Zapata, viva Villa... y vivan los maestros activistas que, a la menor provocación, dejan a sus alumnos a su suerte! [Milenio Diario](#)

El Caballito publica: colectivos de madres buscadoras han ingresado al Panteón de Dolores, en la Ciudad de México, para identificar restos de personas en la fosa común. Los trabajos, coordinados por la Comisión de Búsqueda de Personas de la CDMX, comenzarán la próxima semana en la fosa 26. Este proceso brinda la esperanza de encontrar a familiares desaparecidos y la incertidumbre sobre el rumbo del proceso. [El Universal](#)

Capital Político publica: a pesar de que varios grupos operan para tomar el control del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, la 4T ya decidió que Rafael Guerra se mantenga hasta 2027 como presidente del Poder Judicial capitalino. El magistrado busca quedarse hasta 2027, para lo cual requiere del voto de las dos terceras partes de los magistrados, que hasta hace unos días no tenía. [Excélsior](#)

Columnas de Periódicos, Las primeras de Anda. [Columnas de Periódicos, Las primeras de Anda.](#)

*Reforma / Templo Mayor.
A casi dos semanas del asesinato de Carlos Manzo, nadie sabe quién ordenó su ejecución, sólo se sabe que los escoltas están bajo sospecha. Dos personas que aparecieron muertas, están implicadas en la muerte, la Fiscalía tiene mucho que investigar.

*El Universal / Bajo Reserva.
Nos cuentan que las autoridades de seguridad del sexenio interior, tendrían que explicar por qué no avanzaron las investigaciones a la familia Isa, y tuvo que venir una investigación del Departamento del Tesoro de EU, lo que ocurre después de que "Mayo" Zambada aceptara culpabilidad.

*El Universal/ Caballito.
Nos platican que el Gobierno del Estado de México tendrá la presidencia de la Asociación Mexicana de Autoridad en los próximos dos años. Nos recuerdan que se intercambiarán experiencias, Daniel Sibaja, secretario de Movilidad, habló de compartir proyectos.

*López-Dóriga Digital / Rubén Cortés.
En Zacatecas se están reacomodando las fichas de cara a las elecciones de 2027, como lo refleja encuesta de Gobernarte, donde Ulises Mejía encabeza la lista para la gubernatura, José Narro se encuentra lejos.

*Milenio / Trascendió.
Que el plantón de la CNTE afuera de San Lázaro, cayó como anillo al dedo, pues la mayoría de Morena se adjudicó un puente de seis días.

*Milenio/ En Privado.
Los diputados el martes en la sesión eran 20 de 500, se fueron de puentazo hasta el martes próximo, a tirarla, que para eso querían ser legisladores.

*Bitácora del Director.
Con motivo de las manifestaciones de la Generación Z, la descalificación oficial como campaña de desinformación,

corre el riesgo de pasar por alto el malestar material. Es el primer grupo nativo digital.

*Carlos Ramos Padilla.

El SNTE que aglutina a todos los maestros del país, a través de su secretario promueve la libertad sindical, aprobada por unanimidad en el Senado, se encuentra ahora en la Cámara de Diputados.

*El Financiero/ Confidencial.

Y para tranquilidad del gobierno y varios políticos mexicanos, el secretario de Estado de EU, Marco Rubio señaló que Washington no enviará tropas para combatir al crimen organizado.

*El Heraldo/ Sacapuntas.

Arribó a Michoacán la plena principal de Seguridad, para poner en marcha el plan de seguridad, el secretario Omar García Harfuch sostuvo reuniones con autoridades, junto con el titular de Defensa, Ricardo Trevilla, de Marina, Raymundo Pedro Morales y Lázaro Cárdenas Batel.

*La Razón/ Rozones.

Cuentan los aires de la frontera norte. que el alcalde de San Luis Río Colorado, Iván Sandoval hace todo lo posible por mesurar, cuando dijo era invitado para firmar un convenio en EU, pero en la garita le dijeron su visa fue revocada.

*24 Horas / ¿Será?.

En septiembre pasado, los obispos se reunieron con el papa León XIV, le extendieron una visita a México, se barajaron fechas, pero el pontífice les dijo que posiblemente para 2031.

Agenda de Interés:

- 10:00 hrs. Celebración del Encuentro de personas prestadoras de servicio social.
- 11:00 hrs. Décima Cuarta Sesión Extraordinaria de la Junta Administrativa (JA).
- 12:00 hrs. Décima Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia (CT);